



Circular Externa No: 0009
Dependencia: 4000
Destino: DIRECTORES ADMINISTRATIVOS
De: SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR (E)
Asunto: BIBLIOTECAS VIAJERAS Y EL PLAN NACIONAL DE LECTURA Y BIBLIOTECAS
Fecha: 07/04/2003 04:16:14 PM

Respetados directores:

En el desarrollo de diferentes estrategias del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, donde se busca sentar las bases para hacer de Colombia un país de lectores, con lo cual no sólo se busca favorecer el acceso de las comunidades al conocimiento sino que además se espera promover desde las bibliotecas públicas, prácticas y actitudes ciudadanas que contribuyan al mejor ejercicio de la vida democrática; ha sido previsto por sobre todo, como un ejercicio de concertación y coordinación interinstitucional, entre actores gubernamentales, sector privado, organismos internacionales y la sociedad civil, en donde las cajas de compensación familiar han sido identificadas como actores prioritarios no solo en la definición sino en el mismo desarrollo de estas estrategias, dada su importante trayectoria en la materia, que en las dos últimas décadas se han consolidado como actores institucionales muy dinámicos en materia de promoción de lectura y desarrollo de bibliotecas en Colombia.

ms